

Servicios Sociales e Igualdad instalan señales contra la violencia machista en el municipio para evidenciar la tolerancia cero hacia las agresiones a mujeres

La señalética, en castellano y valenciano, evidencia, de manera visual e inequívoca el rechazo de la administración local a estas violencias haciendo partícipe a la ciudadanía de esta postura. Las señales llevan también información sobre el número de teléfono específico nacional de atención a la violencia de género, el 016.

La Concejalía de Servicios Sociales e Igualdad, en colaboración con los Servicios Técnicos Municipales, ha instalado 8 señales contra la violencia machista en diferentes puntos de la localidad dentro de la campaña 'Municipios contra el maltrato' a la que el Pleno del Ayuntamiento de la Vila Joiosa se adhirió en diciembre de 2021. Tras una moción conjunta de todos los partidos, el Ayuntamiento se sumó a esta iniciativa de Antena 3 noticias y Fundación Mutua Madrileña 'Municipios contra el maltrato' con el objetivo de evidenciar el rechazo hacia cualquier manifestación de violencia de género y contra las mujeres, jóvenes y niñas del municipio.

La adhesión a la campaña conlleva varios compromisos. Por una parte, la citada aprobación en Pleno del manifiesto. Por otra parte, también es de obligado cumplimiento dentro de esta campaña la instalación de estas señales 'Tolerancia Cero' en ocho ubicaciones de la localidad coconsensuadas entre todos los partidos: en la rotonda Washington, rotonda de La Cala de la Vila Joiosa, rotonda del Paraíso, rotonda de Avenida dels Ensenyants, entrada a la rotonda de la N-332 desde Benidormas supaso por el Tanatorio, frente al Club Náutico, acceso a las rampas mecánicas del Parque Censal y en el acceso al puente de la calle Cervantes desde la Guardia Civil.

Se ha escogido el eslogan 'La Vila Joiosa libre de violencias machistas' porque de este modo se hace referencia a todas las violencias ejercidas contra las mujeres por el hecho de serlo, desde la violencia de género hasta las agresiones sexuales y sexistas. Cabe destacar que "en esta denominación 'libre de violencias machistas' también tienen

cabida la vulneración de los derechos del colectivo LGTBI”, manifestó la concejala de Servicios Sociales e Igualdad, Asunción Lloret.

La instalación de estas señales, además de cumplimentar la campaña por la que se presentó al Pleno municipal, cumple con lo establecido en el artículo 2 de principios rectores de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género; y el artículo 31 de la Ley 7/2012, de 23 de noviembre, integral contra la violencia sobre la mujer en el ámbito de la Comunitat Valenciana.

Además, atiende a los objetivos del Eje 1 del Pacto de Estado contra la Violencia de Género, 'Ruptura del silencio' y da respuesta al III Eje de Prevención de la violencia de género de impulso de la detección y prevención de posibles situaciones de violencia de género entre adolescentes y jóvenes de la localidad, del II Plan de Igualdad Municipal de La Vila Joiosa 2022-2025.

Noticia publicada el 08 de Noviembre de 2022

Fuente:Fuente propia

Categoría:Igualdad, Servicios Sociales e Igualdad.

